AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de septiembre de la presente vigencia se continua con la ejecución del contrato 774-2022 cumpliendo con las obligaciones contractuales, realizando atenciones a la población objeto de atención asignada de manera presencial teniendo en cuentas las medidas de bioseguridad en el municipio Villanueva, La Guajira, sitio de ejecución contractual, así como en los municipios de San Juan del Cesar y El Molino; igualmente se realizó atenciones a través de medios virtuales o telefónicos para personas en reincorporación asignadas que se encuentran ubicadas fuera de su lugar de residencia habitual por motivos de salud o por razones laborales. De conformidad con la Resolución 2106 de agosto 2022, por la cual se prorroga la fase de transición se define la postergación del inicio de la hoja de ruta de reincorporación hasta el mes de diciembre de la vigencia 2022, para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la hoja de ruta; durante el mes de septiembre previo a la concertación de los acuerdos que comprenderán las hojas de rutas se han adelantado con la población objeto de atención actividades de apoyo y de actualización del desarrollo de los componentes productivos, educativos, familiar, salud y bienestar psicosocial principalmente, además se ha continuado realizando la aplicación de los instrumentos de caracterización de las personas en reincorporación. Se llevaron a cabo actividades presenciales por medio de visitas domiciliarias en el reconocimiento de las características y necesidades d atención de la población asignada y sus núcleos familiares, actividades grupales, acompañamiento en el desarrollo de sus actividades productivas, acompañamiento a su vinculación a procesos educativos y actualización y orientación en la vinculación a salud. Igualmente se realizaron atenciones para el avance en la ruta de reintegración de dos PPR asignadas de los municipios de El Molino y San juan del Cesar, La Guajira.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se ha avanzado en la validación del estado actual de la población en reincorporación asignada en los diferentes componentes contemplados en la ruta de reincorporación con el propósito de identificar su avance en el proceso, teniendo en cuenta su situación actual de acuerdo a los enfoques diferenciales y de género. A corte del día **30 de septiembre**, fecha de corte del presente informe se cuenta con una población total asignada de 220 personas, discriminados de la siguiente manera, 38 personas en reincorporación (Decreto Ley 899 de 2017) de los cuales 37 personas en reincorporación tienen estado Activo y una persona en reincorporación asignada presenta a la fecha el estado de Limitante temporal. Igualmente se tienen asignadas 182 personas del proceso de reintegración o ruta regular (Resolución 0754 de 2013) de los cuales 2 PPR se encuentran en estado Activo, 152 personas en estado Culminados, 18 personas en estado de investigación para pérdida de beneficios jurídicos, 15 de ellos por causal sobreviniente y 2 de ellos por abandono del proceso, igualmente se tiene asignadas 10 personas en estado Suspendido. La población objeto de atención anteriormente descrita en estado activo se encuentra ubicada en los municipios de Villanueva, San Juan del cesar y El Molino en el departamento de La Guajira. Las atenciones psicosociales fueron realizadas en los días comprendidos entre 05 y el 30 del mes de septiembre de 2022 por medio de atenciones presenciales y a través de mecanismos telefónicos o virtuales teniendo en cuenta las indicaciones recibidas para la realización de este tipo de atenciones. Durante este mes mencionado se inicia con la creación en SIRR de los grupos de familia de las personas en reincorporación asignadas. Se llevaron a cabo asesorías y orientaciones a personas en reincorporación externas y personas en proceso de reintegración ruta regular asignadas por medio de atenciones de acuerdo a sus necesidades de atención diferencial teniendo en cuenta su pertenencia étnica o curso de vida.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de septiembre se logró establecer contactos de manera presencial y de manera virtual o telefónica a toda la población asignada para concertar las fechas de atención realizando atenciones presenciales en los municipios de Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar y el corregimiento de La Junta del departamento de La Guajira teniendo además en cuenta las medidas bioseguridad para la prevención de contagios. En la realización de los encuentros presenciales se llevaron a cabo acompañamientos y orientaciones a las personas en reincorporación, a las personas en proceso de reintegración y a sus núcleos familiares de acuerdo su situación o realidad actual, a los contextos en los cuales residen y de acuerdo a los enfoques diferenciales étnicos, de ciclo de vida y de género. En el presente mes de septiembre se inicia con el registro en el SIRR de los grupos de familia a las personas en reincorporación con el propósito de identificar la conformación de sus grupos familiares o su red de apoyo, a la fecha de corte del presente informe se ha logrado adelantar la realización y registro de los grupos de familia de la población en estado activo del proceso de reincorporación. Durante el presente mes de septiembre en las atenciones psicosociales se emplearon los códigos de atención: Fam_1, Sost_Ec_1, Sal_1, Psico_5, SOC-R4309G. En las atenciones del proceso de reintegración ruta regular se emplearon los códigos SAL5.1.2.3, CID7.2.1.3 y CID en la atención de una persona en proceso de reintegración asignada con plan de trabajo en estado Finalizado quien fue postulado a culminación de su proceso de reintegración en el presente mes de septiembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el mes de septiembre se realizaron asesorías y atenciones enfocadas en las necesidades particulares de la población en reincorporación asignada y las necesidades de los miembros de sus núcleos familiares, se realizan actividades en torno al marco legal del proceso de reincorporación teniendo en cuenta principalmente las resoluciones actualmente vigentes con casos de aplicación de implementación de la norma con el propósito de facilitar su socialización. Se llevó a cabo verificación de la vinculación al sistema de salud de la población, así como de sus necesidades y acompañamiento o apoyo en la solicitud del procedimiento de traslados y portabilidad, verificando el cambio de estado en la plataforma Adres seguimiento de una persona en proceso de reintegración asignada del municipio de El Molino y de una PPR asignada del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, igualmente la orientación en las necesidades de atención medica de un hijo de una persona en reincorporación asignada del municipio de San Juan del Cesar. Se ha logrado la identificación del avance de las personas en reincorporación en el acceso a los proyectos productivos, el desarrollo, implementación y acompañamiento de los mismos e igualmente en el avance en la vinculación a formación académica y de formación para el trabajo de acuerdo a sus intereses. A la fecha de corte del presente informe se tienen 13 personas en reincorporación asignadas que estuvieron vinculados a formación académica a través del programa educativo Maestro Itinerante; a estas personas se les a socializado las fechas previstas para el inicio de una nueva fase de esta estrategia educativa para el próximo mes de octubre de la presente vigencia. La población asignada en estado Activo de los procesos de reincorporación y reintegración ruta regular se encuentran vinculados actualmente al sistema de salud en los regímenes subsidiado y contributivo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre de la presente vigencia se realiza acompañamiento en la formulación y presentación de un proyecto productivo individual en el sector comercio de una persona en reincorporación asignada. Se ha logrado el seguimiento y acompañamiento de personas en reincorporación y de una persona en proceso de reintegración asignadas que están vinculadas al programa de Maestro Itinerante desarrollado en convenio con la UNAD al cual están vinculados 13 personas en reincorporación y 1 persona en proceso de reintegración asignadas. Se realiza la gestión del cierre de una formación académica de los ciclos cursados en vigencias anteriores por las personas en reincorporación asignadas, igualmente se realiza apoyo en la gestión de solicitudes de certificados de educación cursados en municipios jurisdicción de otro GT a través de la proyección de memorados y oficios. Se concluye el acompañamiento en la formulación y presentación del proyecto productivo de reincorporación de la persona en reincorporación código 60-00887. Durante el mes de septiembre se realizaron 10 seguimientos a proyectos productivos individuales de reincorporación (33098, 33661, 33856, 33940, 33943, 34194, 34197, 34457, 34662, 36244) proyectados para realizar en el presente mes de acuerdo a los nuevos métodos de operación de seguimientos a proyectos productivos individuales de reincorporación económica. En el mes de septiembre no se realizó ninguna entrega de bienes e insumos de proyectos productivos individuales desembolsados. Se apoyo en el acompañamiento en la formulación de carpetas de proyectos productivos individuales.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre se ha continuado con socialización y articulación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC Aulas Móviles de Paz 2022 que se desarrollará en el corregimiento de La Junta jurisdicción del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira con el enfoque de reconciliación y convivencia en la cual se va a participar y dinamizar de acuerdo a la planeación de las iniciativas comunitarias a desarrollar en la vigencia 2022 en grupo territorial Cesar - La Guajira, del cual se adelantó gestiones de articulación y de las actividades a realizar dentro del plan de acción. El día **13 de septiembre** a través de correo institucional se realiza envío para su revisión y validación del Plan de acción de esta iniciativa territorial comunitaria.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de septiembre se continua con la realización de atenciones presenciales por medio de visitas domiciliarias a las personas en reincorporación asignadas de acuerdo a sus necesidades y características particulares con el propósito identificar los avances y dificultades dentro de su ruta de reincorporación de acuerdo a los diferentes componentes establecidos en el proceso de reincorporación a largo plazo, así como de reincorporación temprana. Igualmente, con las personas en proceso de reintegración en estado activo asignada se logra realizar la actualización y validación de dos instrumentos de familia de las personas en estado activo asignados de reintegración ruta regular, igualmente se revisan las visitas de seguimiento a unidades de negocios ISUN de las cuales no se tuvo ninguna visita vigente proyectada para el presente mes de agosto, así como la revisión del estado de la terminación de sus beneficios. En la articulación con otras entidades, se realizó contacto y se concertó facilitar los espacios para la atención de la población objeto en la Casa de la Cultura, así como ante la Biblioteca municipal de Villanueva y en el municipio de San Juan del Cesar especialmente ante la Ludoteca municipal para actividades programada para el mes de septiembre, a través de la articulación con las personas encargadas de estas entidades. Adicionalmente se continuó con la articulación en la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC Aulas Móviles de Paz 2022 ante la Alcaldía municipal de San Juan del Cesar y la IE Hugues Manuel Lacouture del corregimiento de La Junta.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se realizó acompañamientos en los componentes de sostenibilidad económica, de educación, familiar, salud, así como de bienestar psicosocial a la población objeto de atención asignada. En el mes de septiembre se ha cumplido con las metas de atención presencial a la población en reincorporación externa asignada, 3 personas en reincorporación fueron atendidas de manera virtual o telefónica debido a que se encontraban fuera de su municipio de residencia por motivos laborales, a estas persones se les solicitó su reasignación temporal para fueran atendidas de manera presencial. Se ha realizado en el SIRR la revisión del estado actual del proyecto productivo individual de reincorporación PRE-PP-37025 presentado en meses anteriores en el cual se encuentra en estado de Desembolso en trámite. Se ha logrado realizar las visitas de seguimiento a proyectos productivos proyectadas para el mes de septiembre las cuales fueron 10 visitas de seguimiento en total. En el proceso de reintegración se realizaron atenciones presenciales por medio de visitas domicilias y atenciones individuales a dos PPR en estado activos, uno de ellos con plan de trabajo en ejecución y otro PPR que tiene plan de trabajo en estado finalizado quien fue postulado a culminación de su proceso de reintegración y se encuentra priorizado para culminar su ruta de reintegración en el cuarto trimestre de la presente vigencia. Durante el mes de septiembre no se tuvo proyectado la realización de visitas de seguimiento ISUN a una unidad de negocios. Igualmente, no se realizó en este mes el procedimiento de entrega de bienes e insumos de proyectos productivos individuales desembolsados, sin embargo, se realizó gestión de la reconstrucción documental y gestión de las firmas de dos personas en reincorporación beneficiarias y del proveedor de la entrega de bienes e insumos del proyecto de vivienda (PRE-VIV-32059) presentado en la vigencia 2020.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente mes de septiembre no se tuvo proyectado o priorizado el acompañamiento y orientación a población en reincorporación asignada en los procesos de sanciones propias y de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) que pueden estar obligados a realizar personas que comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz JEP. Se ha realizado dentro de la población en reincorporación dispersa asignada la socialización de los lineamientos generales Sistema autónomo de asesoría y defensa de la JEP y sobre los procedimientos y requisitos para la realización y la certificación de TOAR de comparecientes ante la JEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes septiembre de la presente vigencia se realizó la revisión en el SIRR a través de estrategia uno a uno de la información registrada en el sistema de la población objeto de atención, así como de su fidelización. Se realiza la validación en el SIRR del registro de las asistencias de la población activa asignada a las actividades programadas, así como el registro de actualización de los instrumentos de hábitat, de productividad y censos de familia de las personas en proceso de reintegración en estado activo asignada. Se realizó registro a través del SIRR de la actualización del concepto de reintegración de una persona en proceso de reintegración asignadas en estado activo, se registra en el SIRR la culminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial y de gestión en educación de una PPR asignado en estado activo. Se realiza el cargue del estado final de metas y la evaluación en el sistema de un acuerdo de un plan de trabajo en estado en estado en ejecución, así como la verificación y fidelización del estado actual del plan de trabajo en elaboración de una persona en proceso de reintegración asignado en estado activo. Se realiza además el diligenciamiento del cargue y verificación de los grupos familiares de la población en reincorporación asignada teniendo en cuanta los miembros de cada núcleo familiar relacionados en los Instrumentos de caracterización.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el mes de septiembre se realizó el diligenciamiento y entrega de dos planillas de asistencias en físico de una atención presencial realizada con una persona en reincorporación asignada las cuales fueron entregadas a la Técnico Administrativa Mayerlis Meneses para su respectiva digitacion. Igualmente se diligenciaron y se enviaron por correo institucional las planillas de asistencias de formación académica de la Estrategia educativa Maestro Itinerante a la Técnica administrativa Maria Alejandra Buitrago con copias a la Orientadora de reintegración Asley Patricia Vila y Enlace de Coordinación Angelica Silvana Mejía.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	774 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de septiembre se participó de manera presencial y a través de la plataforma Teams de espacios de trabajo donde se recibieron orientaciones técnicas para el desarrollo e implementación del proceso de reincorporación y reintegración. El día **02 de septiembre** se participó del Comité de reincorporación del mes de septiembre de manera presencial en el cual se recibieron orientación acerca indicaciones y directrices misionales propias del proceso de reincorporación. Los días **14 y 15 de septiembre** se participa en la estrategia de cuidado psicosocial programada por la oficina de Talento humano del Nivel Central la cual hace parte de la Estrategia de cuidado emocional. Los días **22 y 23 de septiembre** se participó de las jornadas programadas del Comité general del mes de manera presencial este espacio de trabajo dinamizado por el Equipo primario que este mes estuvo dinamizado por los Enlaces productivos del GT donde se brindaron indicaciones y directrices técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades misionales del grupo territorial. El día **23 de septiembre** se realiza envío al Gestora Operativa Maria Cristina Moreno la verificación de aportes a seguridad social realizado correspondiente al mes anterior o mes vencido. El día **25 de septiembre** se envía a través del correo institucional a la Enlace de Coordinación Angelica Silvana Mejía con copia al Gestora Operativa Maria Cristina Moreno el Informe de actividades proyectado del mes de septiembre en el formato BS-F26 V4 de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2022 para su respectiva revisión y posterior aprobación de entrega. El día **29 de septiembre** se realiza envío a la Gestora Operativa Maria Cristina Moreno el Informe de actividades del presente mes de septiembre en formato PDF previamente revisado y validado por la Enlace de Coordinación Angelica Silvana Mejía. Adicionalmente, se enviaron dentro de los tiempos establecidos los correspondientes formatos de Solicitud y de Legalización de desplazamientos en los formatos correspondientes.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de septiembre de la presente vigencia se dio cumplimiento con las demás obligaciones generales. Los días **13 y 27 de septiembre** se tuvo programado y se realizó apoyo en la atención presencial en las oficinas de la ARN del municipio de Riohacha. Se realizó envío de la Ficha de información de la población de reincorporación externa asignada del mes de septiembre a través de formulario virtual consolidado por el Profesional de seguimiento del GT Ariel David Rincones. En la presente vigencia 2022 se ha participado de los Equipo dinamizador Productivo y del Equipo de Gestión en formación para el trabajo. Con las dos personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo de los municipios de San Juan del Cesar y El Molino se ha realizado atenciones y acompañamiento en las fidelizaciones y avances en el SIRR de sus planes de trabajo, igualmente se logra continuar con el acompañamiento de una persona en proceso de reintegración con un plan de trabajo en estado finalizado en el SIRR, dentro del mes de septiembre no se tuvo programado la realización de ninguna visita de seguimiento y acompañamiento ISUN a unidades de negocios, adicionalmente se llevó a cabo la actualización de instrumentos en el Sistema de información para la reincorporación y reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Geovannys Jimenez J.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"